

15:30

(11)

317 Acuña



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

31 JUL 2014

Recibido.....1538.....Hs.

Exp. N°.....28233.....D.B.

Proyecto de Comunicación

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del organismo que corresponda, dentro de **un tiempo perentorio**, informe respecto a los siguientes acueductos:

1.- Sobre los siguientes acueductos:

1. Acueducto del Sur - Toma Figuera 2 — Acueducto de la Ribera - Toma Timbues. 3 — Acueducto Helvecia — Toma Helvecia. 4 — Acueducto San Javier — Toma San Javier. 5 — Acueducto Rio Coronda — Toma Coronda. 6 — Acueducto de Integración — Toma Atamisqui Rio Dulce. 7 - Acueducto Del Gran Rosario — Toma Granadero Baigorria. 8— Acueducto Del Norte - Toma Villa Ocampo o Toma Villa Ana. 9 — Acueducto De La Costa — Toma Colastiné, lo siguiente:

a) Describa a la fecha actual, cuales acueductos se encuentran en estado de ejecución y cuales, en estado de proyectos. En su caso, indique cual es el grado de avance de la obra y fecha de terminación de las mismas y las que se encuentran en proyectos, cual es el avance del mismo y probable fecha de terminación y llamado a licitación.

b) Respecto de aquellos iniciados indique fecha de llamados a licitación, fecha de apertura de sobres, presupuestos oficiales y decretos o contratos de adjudicación.

c) Montos establecidos en las resoluciones o contratos de adjudicaciones, empresas contratadas, formas de pago, montos de los certificados abonados, con sus respectivas fechas.

d) Para el caso de que el monto adjudicado supere al presupuesto oficial, explique los motivos que fundamentaron dicha continuidad.

e) Porcentaje del avance de cada uno de los acueductos.

f) En los casos en que se haya excedido alguna de las fechas previstas en los contratos de adjudicación, en la obra o en alguna de sus etapas, explique los motivos de dicho retraso e informe la nueva fecha de finalización de la



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

obra o de la etapa de referencia de cada uno de los acueductos mencionados.

g) Si existieron reasignaciones presupuestarias por encima de lo establecido en el contrato de adjudicación de la obra, indique montos y que porcentaje representa dicho monto respecto del total de la obra del respectivo acueducto.

h) Si la obra estuvo paralizada, informar el o los períodos de tal situación y los motivos que generaron tal parálisis en cada uno de los acueductos.

i) Fuente de Financiamiento de cada uno de los Acueductos.

j) Planificación presupuestaria de cada uno de los ejercicios comprometidos para la ejecución de cada uno de los Acueductos. Especificando montos asignados.-

2.- Sobre el acueducto Desvio Arijon – Toma Desvio Arijon

a) Cual es el grado de avance de la obra y fecha de terminación de las mismas.

b) Montos establecidos en las resoluciones o contratos de adjudicaciones, empresas contratadas, formas de pago, montos de los certificados abonados, con sus respectivas fechas.

c) En los casos en que se haya excedido alguna de las fechas previstas en los contratos de adjudicación, en la obra o en alguna de sus etapas, explique los motivos de dicho retraso e informe la nueva fecha de finalización de la obra o de la etapa de referencia de cada uno de los acueductos mencionados.

e) Si existieron reasignaciones presupuestarias por encima de lo establecido en el contrato de adjudicación de la obra, indique montos y que porcentaje representa dicho monto respecto del total de la obra del respectivo acueducto.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

f) Si la obra estuvo paralizada, informar el o los períodos de tal situación y los motivos que generaron tal parálisis en cada uno de los acueductos.

g) Fuente de Financiamiento de la obra


ALIZANES DAMIANI
Diputada Provincial


HÉCTOR ACUÑA
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente pedido de informes, podría considerarse, desde la técnica legislativa, como una insistencia de uno similar que presentamos en fecha 3 de octubre de 2013, donde las preguntas eran casi las mismas.

No lo hicimos de esta manera, ya que dicho proyecto fue contestado por el Poder Ejecutivo en fecha 13 de marzo de 2014, pero con el inconveniente de que la contestación fue mas que insuficiente.

Razón por la cual debemos volver a presentar un proyecto de similares características, solicitando al Ejecutivo Provincial, que a través de los organismos correspondientes, conteste de forma fehaciente las inquietudes que este legislador, y una vez aprobado por la cámara, del Poder Legislativo; con la seriedad que el tema merece.

Cabe aclarar que cuando nos referimos a la insuficiencia de las respuestas, hacemos referencia a que de las mas de diez preguntas que realizamos de cada uno de los acueductos, solo se nos ha respondido parcialmente 1 de ellas respecto de solo 1 acueductos, que es el de Desvío Arijón.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares la aprobación del presente pedido de informes.

ALIZA INÉS DAMIANI
Diputada Provincial

HECTOR ACUÑA
Diputado Provincial